ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 5 DE JULIO DE 2022.----------

En la demarcación Benito Juárez de la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 12 minutos del martes 5 de julio del año 2022, se reunieron en la Sala de Concejo Benito Juárez ubicada en el 1er piso del inmueble marcado con el número 803 de las calles de Uxmal, en la Colonia Santa Cruz Atoyac con Código Postal 03310, para celebrar la Sesión Mensual Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil correspondiente al mes de julio de 2022, acorde a la Convocatoria que oportunamente les fue entregada y fijada en los Estrados en términos de Ley, las personas cuyos nombres y calidades aparecen consignados en la Lista de Asistencia, que junto con la Convocatoria se agregan al legajo del expediente de la Sesión como parte integrante de la misma, para desahogar el siguiente Orden del Día.----------

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.----------

El Ing. Román Castro Esquivel en su calidad de Presidente de la Comisión, pidió a la secretaria técnica María Barraza Amaya se encargara del desahogo del Orden del Día, por lo que ella procedió a pasar la lista de asistencia certificando que se encuentran presentes 2 Concejales de la Comisión, a saber: Román Castro Esquivel y Antonio Dionisio Alcántara, los que representan el 66.6% de sus integrantes. Por lo anterior, la secretaria informó al Presidente la existencia del quórum requerido para sesionar. Acto seguido, el presidente declaró legalmente instalada la octava Sesión Ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto por el artículo 88 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 18 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, iniciando la misma. ----------

SEGUNDO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

En el desahogo del Segundo punto del Orden del Día, la secretaria técnica propuso a los Concejales que virtud de que habían recibido el Orden del Día junto con la Convocatoria, se dispensara su lectura y se procediera a votar por su aprobación, en votación económica se dispensó su lectura y fue aprobado por unanimidad, por lo que se pasó al siguiente punto del orden del día. ----------

TERCERO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ----------

En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la secretaria técnica preguntó a los Concejales si estaban a favor de que se dispensara la lectura del Acta de la Sesión anterior en virtud de que fue enviada a los integrantes de la Comisión para revisión el 30 de junio, por unanimidad fue dispensada la lectura. Acto seguido en votación económica y por mayoría fue aprobada el Acta de la 7a. Sesión de la Comisión, por lo cual se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.----------

CUARTO. ASUNTOS GENERALES. ----------

En el cuarto punto del Orden del Día, la secretaria técnica preguntó a los concejales si deseaban tratar algún asunto general, solicitó el uso de la palabra el Concejal Antonio Dionisio Alcántara, por lo que se enuncia a continuación el asunto general inscrito: ----------

CONCEJAL	ASUNTO INSCRITO
ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA	El Concejal expuso un incidente ocurrido en la recepción del área de Concejales, en el que un supuesto trabajador de la Alcaldía se comportó de manera muy impertinente porque no se le permitió el acceso al baño y el personal de Recepción no tenía forma de hablar a seguridad para que vinieran a auxiliarlos. Por lo anterior y debido a que no es la primera vez que ocurre un caso de esta índole, el Concejal Dionisio solicita se refuerce la seguridad del área.
ROMÁN CASTRO ESQUIVEL	El presidente de la Comisión, comentó que contactaría ese mismo día al Área de Blindar BJ para solicitar un teléfono para emergencias, en busca de obtener una línea directa en caso de que se requiera apoyo en ese momento. Se acordó que se remitirá el teléfono a la Secretaría Técnica para accionar en caso de emergencia, con la finalidad de cuidar la integridad física del personal que labora en el área.

Agotado el numeral número cuatro del orden del día, se procedió al desahogo del último punto. ----------

QUINTO. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN. ----------

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el presidente señala que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10 horas con 21 minutos de este mismo día y año, se da por terminada la Sesión Ordinaria clausurándose la misma. Por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo 92 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondientes para tal efecto. -------

PRESIDENTE	FIRMA
ROMÁN CASTRO ESQUIVEL	
CONCEJAL INTEGRANTE	**FIRMA**
ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA	